



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

0503

Bitácora: 23/DK-0069/11/23

Oficio N°: 03/ARRN/0012/2024

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 09 de enero de 2024

CARPINTERIA Y MADERERIA MAKECH, S. DE R.L. M.I.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Noviembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Carpintería y Maderería El Makech Sde R.I.M.I con giro de Maderería que recibe materias primas forestales, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/1092/07-1196 de fecha 29 de Octubre de 2007, que cuenta con el código de identificación **T23002CMM001** ubicado en Domicilio conocido C.P. 77100 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Platymiscium yucatanum</i> , Granadillo, 5.607 Metros cúbicos	3	3337	3339	27038559	27038561
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 1.793 Metros cúbicos	2	3340	3341	27038562	27038563
madera aserrada, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , Amapola, 1.122 Metros cúbicos	2	3342	3343	27038564	27038565
madera aserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , Katalox, 1.562 Metros cúbicos	2	3344	3345	27038566	27038567
madera aserrada, <i>Metopium brownei</i> , Chechen, 7.141 Metros cúbicos	7	3346	3352	27038568	27038574
madera aserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , Katalox, 1.315 Metros cúbicos	2	3353	3354	27038575	27038576
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, 3.676 Metros cúbicos	2	3355	3356	27038577	27038578
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 33.177 Metros cúbicos	20	3357	3376	27038579	27038598
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 5.299 Metros cúbicos	3	3377	3379	27038599	27038601
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 4.808 Metros cúbicos	3	3380	3382	27038602	27038604
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 2.103 Metros cúbicos	3	3383	3385	27038605	27038607
madera aserrada, <i>Piscidia piscipula</i> , Jabón, 7.399 Metros cúbicos	6	3386	3391	27038608	27038613
madera aserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , Yaaxnik, 10.62 Metros cúbicos	10	3392	3401	27038614	27038623
madera aserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , Katalox, 11.87 Metros cúbicos	8	3402	3409	27038624	27038631
carbón vegetal, <i>Swartzia cubensis</i> , Katalox, 1450 Kilogramos	3	3410	3412	27038632	27038634
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 6.053 Metros cúbicos	3	3413	3415	27038635	27038637



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0069/11/23

Oficio N°: 03/ARRN/0012/2024

0503

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 09 de enero de 2024

madera aserrada, <i>Metopium brownei</i> , Chechen, 19.438 Metros cúbicos	15	3416	3430	27038638	27038652
carbón vegetal, <i>Metopium brownei</i> , Chechen, 2375 Kilogramos	2	3431	3432	27038653	27038654
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , Chechen, 8.145 Metros cúbicos	4	3433	3436	27038655	27038658

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SU AUSENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. YOLANDA MEDINA GAMEZ, SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES".

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.-Presente
Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Ciudad.
Minutario

Están autorizados los C.C. Pedro Daniel Che Ciau y Saulo Che Huex, para oír y recibir notificaciones

YMG/GAAS/SPA/RSM

